

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9492.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

SÁBADO 11 DE FEBRERO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Las minorías promoverán un ámplio debate sobre el asunto de la peregrinación tan pronto como las Cortes se reúnan, que será dentro de un mes próximamente.

—Llama la atención el retraimiento de los amigos del señor Pidal, que nada dicen en pró ni en contra de la cuestión de los peregrinos, tal vez porque hay prelados que protegen la peregrinación.

—Los registradores de la propiedad que no han presentado el título ó la certificación del mismo, parece que no tendrán derecho á formar parte del concurso á las liquidaciones.

—A consecuencia de ciertas diferencias habidas con el gobernador de Sevilla, respecto del nombramiento de un delegado del ramo, han presentado la dimisión de sus cargos los individuos de la junta de beneficencia.

Nuestro colega el *Liberal* añade que los elementos políticos de Sevilla han intervenido en el asunto, dándole un carácter contrario al que realmente tiene, y espera que el ministro de la Gobernación prescinda de todo interés político al resolver esta cuestión.

Hace bien nuestro colega. El señor Gonzalez (D. Venancio) resolverá el expediente como proceda en justicia.

—Decíamos anoche que el consejo de ministros que se verificaría hoy tendría quizás más importancia de la ordinaria, y anduvimos acertados en nuestro cálculo, puesto que se ha tratado en él de lleno del asunto de la peregrinación, que tanto preocupa la atención pública.

El ministro de Estado ha dado cuenta de la conferencia que celebró ayer tarde con el nuncio de Su Santidad y del despacho que se envió á nuestro representante en Roma después de la entrevista y por efecto de ella.

El gobierno ni ha querido ni quiere cohibir en lo más mínimo el derecho de reunión y de manifestación; pero no debe ni puede consentir que, al amparo de las leyes que facilitan el desenvolvimiento de nuestras costumbres políticas dentro de la órbita legal, se ofendan los sentimientos liberales del país, con peligro de un conflicto internacional.

La peregrinación fué autorizada, como no podía ménos de serlo, desde el momento en que se anunció al gobierno que no tenía otro carácter que el de una manifestación de simpatía á Su Santidad Leon XIII, agena á todo interés de partido; pero los hechos parecen

indicar, á juicio de las personas desapasionadas, que se trata más bien de una manifestación carlista que de un acto católico, y en este supuesto el gobierno ha de exigir, cual corresponde á sus deberes, todas las garantías posibles para impedir un conflicto cuyas consecuencias no es dable calcular.

En el Vaticano se conoce perfectamente la opinión del gobierno católico de España sobre la proyectada romería, y todo hace esperar que no habrá necesidad de adoptar medidas que pudieran entibiar en parte la excelente armonía y sinceridad de las relaciones felizmente existentes entre nuestro país y el Vaticano.

Sabemos que el gobierno tiene conciencia de sus deberes y los sabrá cumplir con entereza, ajustando sus actos á lo que exijan las circunstancias.

—El Sr. Camacho ha leído algunos datos que, según se nos dice, arguyen en favor en la cuestión pendiente entre el sindicato y el ministro de Hacienda.

—El ministro de la Gobernación ha dado cuenta minuciosa de la huelga de los cajistas, colocandolas cosas en su verdadero terreno.

El gobierno respeta los derechos de los obreros de trabajar ó dejar de hacerlo; pero, por lo mismo que lo respeta, hará cumplir con rigor los preceptos del código penal contra los que intenten cohibir la libertad de los demás é imponer su voluntad por medios ilícitos.

Se cree conjurada la huelga. —El ministro de Fomento ha enterado á sus compañeros de algunos proyectos que tiene en cartera y de cuyo planteamiento ha de reportar grandes ventajas á la riqueza pública.

La cuestión del puerto de Valencia se resolverá en el sentido que se desea por exigirlo así la justicia.

Es probable que dentro de quince ó veinte días visite aquella hermosa ciudad el Sr. Albareda.

No es cierto que el gobierno haya pensado en aumentar la guarnición de Madrid. Los periódicos que tal dicen están mal informados.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el rey los decretos concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo Blanco, al brigadier Teixeira, ayudante del rey de Portugal, y al brigadier Pitié, ayudante del presidente de la república francesa.

—Ha quedado acordado el nombramiento de gobernador de Navarra á favor del Sr. Rodriguez Alvarez, é indicado para la secretaría del gobierno civil de Valencia el Sr. Bellido, que desempeña la de Granada.

—El ministro de Gracia y Justicia hizo atinadas observaciones sobre los fines y tendencias de la peregrinación á Roma.

Como se ha dicho que había dos cri-

terios en el seno del gobierno sobre la actitud que debe adoptarse en el caso de que se persista en que la romería sea carlista, debemos decir que el Sr. Alonso Martinez, no solo está conforme con sus compañeros de gabinete, sino que es de los que mas celo manifiestan para que no se desvirtúe el carácter que debe tener la peregrinación.

—El ministro de Marina ha propuesto el indulto de un soldado de marina en quien concurren circunstancias que lo hacen digno de dicha gracia. Ha sido acordado el indulto.

—El ministro de Ultramar ha llevado á consejo algunos expedientes.

—Terminado el consejo presidido por S. M. el rey, reuniéronse de nuevo los ministros en la secretaría de Estado.

—No es cierto que el Sr. Camacho haya dimitido, como se decía poco después de terminar el consejo. No ha y ningún indicio que haga suponer que dicho señor pueda abandonar por ahora su cartera.

—En los altos círculos hemos oído hoy asegurar que la comisión del sindicato estuvo respetuosísima durante su conferencia con S. M. el rey, y que apenas hizo una delicada insinuación sobre el uso de la prerrogativa régia, cumpliendo escrupulosamente los deberes de la mas esquisita cortesía.

—Se comenta una larga conferencia que ha celebrado con el presidente del Consejo el ministro de la Guerra.

—Ayer tarde se aseguraba que el consejo de ministros que se celebrará hoy presidido por S. M. el rey tendrá alguna importancia.

—En los centros oficiales se han recibido hoy varios telegramas de las autoridades de las provincias anunciando la salida con dirección á Madrid de muchos obreros del arte de imprimir.

—La prensa conservadora se lamenta de que el gobierno haya aplazado la rebaja de la contribución territorial y no aplaque la aplicación de las tarifas de subsidio.

—Dice la *Discusion* que en Pontevedra se ha celebrado una reunion en el casino de Artesanos de aquella capital, asistiendo un gran número de curiosos que no eran comerciantes ni industriales, no habiendo sido invitadas las principales personas pertenecientes á dichas clases.

En dicha reunion fué presentada una proposición relativa á cerrar los establecimientos, la cual fué desechada en el acto por la casi totalidad de los industriales asistentes.

—La real orden negando las pretensiones de los gremios, y la real orden tambien aplazando la rebaja de la contribución territorial. Los adversarios del gabinete censurando con pasiones estas medidas, algunos amigos defendien-

dolas con razones. Los conciliadores y los transigentes lamentando que el amor propio pueda influir en las cuestiones pendientes.

El gobierno, firme en su derecho, cumplirá el encargo de las Cortes.

—El ministerio de la Guerra ha puesto á disposición de los dueños de establecimientos tipográficos, varios cajistas. Solo de la dirección de administración Militar hay 31 obreros que empezarán á prestar sus servicios desde hoy en algunas de las imprentas de Madrid.

—Anoche celebraron una reunion en el círculo Mercantil los dueños de establecimientos tipográficos y varios directores de periódicos para distribuirse mutuamente los cajistas y operarios que han proporcionado los ministros de la Guerra y Gobernación mientras dure la huelga de los tipógrafos.

El Sr. Araus dió cuenta de varios acuerdos tomados por algunos directores de periódicos referentes al auxilio mútuo que deben prestarle los dueños de imprenta y los propietarios de periódicos, siendo aprobados, menos uno, que se refería á abrir un registro en el que constase quienes eran los cajistas que han abandonado los establecimientos, conviniendo la mayoría en que no convenia semejante determinación, porque muchos han sido arrastrados inconscientemente por sus compañeros, habiendo entre ellos honradísimos hijos del trabajo que merecen protección.

El Sr. Alba Salcedo inició la idea de que se constituyera un fondo comun para las necesidades de los cajistas, contribuyendo éstos con medio real todos los meses y los propietarios con cuota igual á la de todos sus operarios para que sirviese de recurso en casos de enfermedad y otros análogos.

Tambien propuso la creación de un círculo para los tipógrafos.

Se tomaron en consideración y se aprobaron ambas proposiciones por unanimidad, nombrando un patronato para la primera, compuesto de los señores Tello, Minuesa, Dubrull, Escobar (D. José Ignacio) y D. Manuel Maria de Santa Ana; y para la segunda se designó una comisión, que la componen los Sres. Alba Salcedo, Araus, Estrada, Garcia y Dubrull.

La reunion se terminó á las 11, después de haberse consignado un voto de gracias á los señores ministros de la Guerra y Gobernación y al gobernador de Madrid por haber proporcionado anoche 46 cajistas para que fuesen colocados en las imprentas de periódicos diarios.

—Dice el *Diario de Huesca* recibido hoy:

«Se nos escribe desde Madrid diciendome que el Sr. Camacho, ministro de Hacienda, ha mandado á las delegacio-

nes de provincias la suspensión por ahora de los efectos del reglamento provisional y tarifas de la contribución de subsidio.

Si la noticia es cierta, como nos permite suponer su verídica procedencia, habrán ganado una memorable batalla el sindicato madrileño y todos los sindicatos de los gremios de provincias, que á voz en cuello, aunque en términos pacíficos, han protestado contra la imposición de las exorbitantes tarifas, y se verá además que el gobierno toma en cuenta las innumerables quejas y hondos gemidos exhalados por las respetables clases pertenecientes á la industria y al comercio.»

A estas horas sabrá ya el colega osense que el Sr. Camacho no ha pensado siquiera en suspender el reglamento de la contribución industrial.

—El sermón del Sr. Monescillo produjo gran resonancia en el mundo católico; la pastoral del señor arzobispo de Santiago es leída con avidez, y no causará menor efecto la carta del arzobispo de Tarragona y obispos sufragáneos.

—Los diarios oficiales anuncian las subastas para el arriendo del impuesto de consumos en las capitales de Santander, Jaen, Almería y Ciudad-Real.

Son varias las empresas que piensan tomar á su cargo la recaudación del espresado impuesto.

—Ha sido hoy comentada la duración de una conferencia celebrada entre el nuncio de Su Santidad y el marqués de la Vega de Armijo, y mas aun, que según noticias, se haya espedido á Roma un telegrama cifrado, que se supone relacionado con dicha conferencia.

—No se sabe aun de una manera positiva si será el 19 ó el 20 de este mes el día de la salida de la corte para Sanlúcar.

—Telegrafian de Guadalajara participando que fuerza de la guardia civil de Morhernando ha capturado á tres individuos que por medio de anonimo exigieron 1000 rs., con amenazas de la vida y quema de su hacienda, al propietario de Humanes D. Isidoro Garcia.

La captura se verificó en el momento de ir á recoger al sitio de antemano indicado dicha suma.

—Hoy ha sido muy comentada entre comerciantes é industriales la opinion atribuida al Sr. Moret por el *Imparcial*, opinion favorable á las nuevas tarifas de subsidio.

He aquí la afirmación del diario democrático:

«El Sr. Moret, que llegó ayer mañana de regreso de su viaje á Murcia, celebró por la tarde una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

La conferencia versó sobre las tarifas de la contribución industrial, respecto á las cuales espuso el ex-ministro demó-

— 260 —

sa belleza, después se fué penetrando poco á poco de la inefable dulzura de su voz, del encanto irresistible de su lenguaje sencillo y alegre, de la gracia natural de toda su persona. Entonces comenzó á estar inquieto por aquella encantadora niña que la casualidad habia hecho nacer en humil de condición, convencíendose muy pronto de que aun podia ser dichoso con ella, á pesar de su falta de recursos.

La escena de la calle de Quincampoix, en que habia arriesgado su vida por defender á la ramillettera, demostraronle el incremento que aquella pasión habia adquirido en su alma, y desde entonces empezó á sentirse atormentado por el aguijón de los celos.

Solo la idea de que Law pudiera renovar sus tentativas le ponía fuera de sí, y á encontrarse libre de todo compromiso, hubiera buscado ocasion de infligir al insolente escocés uno de esos insultos que se lavan con sangre;

— 261 —

pero el caballero conspiraba, y conspiración obliga tanto como nobleza.

Forzoso le era, pues, esperar hasta el día del triunfo, muy próximo, según sus cálculos. Pero después del riesgo corrido por la joven, no le era posible vacilar. Se veía precisado á renunciar á su amor ó á comprometerse mas y mas, porque los sucesos podian precipitarse de un momento á otro, obligándole á huir de Francia.

Habia llegado el instante de tomar un partido.

Además su situación respecto de Violeta se habia hecho intolerable desde que á maese Barba-Blanca se le ocurrió castigar á su hija con el vil oficio de remendona, y Terne no se sentia con valor para sufrir mucho tiempo que la preferida de su alma pasase los días cosiendo medias en medio de la calle, y las noches sirviendo á los parroquianos de la España de Madera.

La pasión mas violenta no puede resistir tres semanas ciertas situa-

— 264 —

modificar un poco su traje de costumbre.

Suprimió, pues, la casaca de terciopelo, la chupa de raso recamado de oro, las medias de seda, el sombrero bordado y la espada de puño dorado, y se puso un vestido de sarga oscura, con lo que parecia un mercader. No sin alguna repugnancia decidióse á presentarse así á Violeta; pero las circunstancias eran demasiado graves para prescindir de semejantes precauciones.

Salió, pues, de su casa vestido de pebleyo, y tomó á pié el camino de la calle de Quincampoix, llegando á la entrada del callejón de Venecia en el momento en que la campana anunciaba la clausura de las operaciones mississippianas.

La turba de los especuladores se dirigia hácia todas las salidas lentamente y como á su pesar, porque el día habia sido caluroso, haciéndose y deshaciéndose de la mañana á la tarde muchas fortunas.

— 257 —

enseñó un nombramiento de coronel firmado en blanco por el rey de España, y le aseguró que tenia plenos poderes para llenarlo con el nombre del caballero Grandpré si queria ayudarle en el secuestro del Regente.

Terne, es preciso confesarlo, no se hizo rogar mucho.

Era joven y ambicioso, se veia sin porvenir militar, reducido á vejetar oscuramente con los restos del escaso patrimonio que le dejaron sus padres, debiendo tenerse en cuenta que un noble en aquel tiempo tenia menos escrúpulo que en la actualidad en poner su espada al servicio de su país ó de cualquier otro, según convenia á sus intereses.

El caballero abrazó, pues, con ardor la idea de trasportar su fortuna á España y de jugar el todo por el todo en el golpe dispuesto por el coronel.

Al alistarse bajo las órdenes de La Junquera, declaró solo que no aceptaba género alguno de sueldo ó de in-

crata que las encontraba, salvó algunos detalles insignificantes, fáciles de corregir, tan conformes, que no tendría inconveniente en suscribir las de ser el ministro de Hacienda.

Momentos después de esta conferencia, que á decir verdad, fué muy comentada en los círculos políticos, el presidente del Consejo de ministros conferenció con el Sr. Camacho sobre el mismo asunto.

—El aumento de precio que en estos últimos días han adquirido en Orense los artículos de primera necesidad, obliga á un periódico local á pedir la reforma de las tarifas de subsidio, porque dice que los consumidores serán los que paguen las consecuencias.

El comercio de aquella capital ha publicado la comparación de las tarifas anteriores con las vigentes, y allí resultan mayores aumentos por haber variado la base de población.

—La *Epoca* no comprende por qué se exige trimestralmente á los perceptores de clases pasivas la t6 de vida.

—El *Conservador* desea que reanuden las Cortes sus tareas para que examinen el uso que ha hecho el gobierno de la autorización legislativa para reformar las tarifas de subsidio.

Pregunta al *Porvenir*: ¿Se paga este trimestre por las antiguas tarifas de subsidio ó por las nuevas? ¿Quién ha formado las matrículas de los contribuyentes de concepto nuevo, en la forma que establecen los artículos 10 y siguientes del reglamento? ¿Qué síndicos han hecho los repartos con arreglo á los artículos 45 y siguientes?

En este trimestre se cobrará con arreglo á las nuevas tarifas.

—El *Cronista* desea que consignemos que entre los favorecidos con las nuevas tarifas de subsidio están los directores, gerentes, consejeros y administradores de bancos, sociedades anónimas y compañías de ferro-carriles.

Queda complacido el diario conservador.

—Ayer falleció en Madrid el general Acevedo, vocal del consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Acevedo era comandante general de la provincia de Guipúzcoa el 29 de setiembre de 1868 y fué diez años secretario de la inspección de Carabineros.

—Los agentes de la autoridad arrancaron anteayer en Valencia unas hojas subversivas que se habian fijado en las esquinas de las calles más céntricas.

—Un telegrama de Sevilla da cuenta de haber sido totalmente destruida la estación de Alcantarillas por un voraz incendio que empezó anoche á las ocho y media.

Se han salvado los intereses de la compañía y no han ocurrido desgracias personales.

—Suponen algunos periódicos que á consecuencia de elevadas indicaciones, las Cortes se reunirán mas pronto de lo que se creía.

La *Correspondencia* ha dicho ya terminantemente que la legislatura se reanuda después del 8 y antes del 20 de marzo.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

L6ndres, 8.—Cámara de los comunes.—Subsecretario de Estado Mr. Cár-

los Dilke, contestando á una pregunta, dice que Mr. Ervington no está encargado de ninguna mision oficial del gobierno inglés en Roma; pero añade, que como amigo particular del conde de Granville ha sido comisionado para transmitir algunas comunicaciones á la Santa Sede.

El periódico *The Standard* dice que Mr. Bruck, ministro de Austria en Munich, vá á ser nombrado embajador de dicho imperio en Paris en reemplazo del conde de Beust.

Paris, 8.—Segun noticias de Berlin y Viena, es de esperar un próximo arreglo entre Francia é Inglaterra con las demás grandes potencias acerca de todas las eventualidades que pueden surgir en Egipto.

Aden, 8.—El buque *Jean*, que pertenecía á la compañía de las mensajerías fluviales de Paris, se ha ido á pique en el Mar Rojo.

La tripulación se ha salvado desembarcando en Hodeidah.

Port-Said, 8.—Los pasajeros del vapor *Valencia*, de la línea de Filipinas, saludan á sus familias y amigos, continuando todos felizmente su viaje. Suplican por el conducto de esta Agencia á la prensa que lo haga público.

Bruselas, 9.—Cámara de representantes.—Se toma en consideración por 72 votos contra 18 una proposición de ley de Mr. Malou haciendo estensivo el derecho electoral á un gran número de personas que carecen de él.

Paris, 9.—La reina de Inglaterra irá á Meuton á mediados del mes de marzo, donde pasará una temporada para restablecer su quebrantada salud.

Durante todo el viaje conservará el más riguroso inc6gnito.

L6ndres, 9.—El *Daily-News* publica esta mañana un despacho anunciando que en el Herat ha estallado una nueva insurrección contra el emir del Afghanistan.

Algunas tropas de este han marchado inmediatamente á aquella provincia para combatir á los rebeldes.

Lisboa, 8.—El *Diario oficial* publica una disposición relativa á los ferro-carriles de la provincia de Salamanca á la frontera portuguesa.

Dice que cuando el producto anual de los ramales esceda del 5 por 100 del importe de las obras, la mitad del excedente del beneficio será para Portugal, cuyo gobierno tendrá el derecho de fiscalizar los gastos é ingresos de la empresa explotadora.

Las tarifas deberán ser iguales entre los dos puntos de la frontera.

Viena, 8.—Han ocurrido varios combates entre austriacos é insurrectos de la Herzegovina, siendo rechazados estos últimos con grandes pérdidas. Hay que acoger con desconfianza las noticias de origen panslavista, que atribuyen á la insurrección ventajas imaginarias.

Paris, 8.—La Cámara aprobará la proposición relativa al juramento en los tribunales.

Segun ella no se obliga ni á los jurados ni á los testigos invocar el nombre de Dios, limitándose la fórmula á prometer hacer justicia ó decir verdad.

Entre las personas arruinadas, ó poco menos, por los desastres financieros de Paris, se cuenta la bella cantante madame Heilbron, hoy vizcondesa de Panouze, que se vió obligada á vender sin pérdida de tiempo, en algunas horas, su pequeño hotel del parque Monceau.

A una compañía española ha cogido la quiebra ocho millones.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE C6RDOBA.

Madrid 9 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE C6RDOBA:

Mi querido amigo:

Después de la sorpresa que dió ayer la *Gaceta* al sindicato madrileño, poco tenemos que decir. Nuestro colega *El Correo* publicó anoche un trabajo digno de leerse, por el que se demuestra que no hay pretexto para mover semejante algarada. Como era de esperar, hoy el Circulo mercantil está muy concurrido, y probablemente el sindicato aconsejará á los industriales formulen sus reclamaciones, para evitar que sean infructuosos los trabajos. El procedimiento administrativo establecido en el Real decreto de Diciembre último será la guía de los que se crean perjudicados.

Coméntase mucho en el salon de conferencias del Congreso el primer artículo de *El Liberal*, muy censurado por los amigos del gobierno, pero leído con avidez por la izquierda constitucional.

Esta mañana se celebró consejo bajo la presidencia del rey. El Sr. Sagasta se ocupó de política exterior, y después el ministro de Estado enteró al monarca de la entrevista que habia celebrado con el Nuncio de Su Santidad, acerca de las nebulosidades que se notaban en la actitud del secretario de Estado en el Vaticano. Los ministros convinieron en que la peregrinación puede celebrarse, pero que no se hace solidario de cualquier conflicto que pueda surgir en el extranjero, y que si algun tumulto provocare en la península castigará con mano fuerte á los cabezas de motin. Terminó el marqués de la Vega de Armijo, diciendo que las relaciones de España con el Gobierno del Rey Humberto no pueden ser mas cordiales.

También se habló de la huelga de los cajistas, y el Sr. Gonzalez (D. Venancio) participó que se habian adoptado las medidas convenientes para evitar coacciones, á tuyo efecto el juzgado de primera instancia habia empezado á instruir causa á consecuencia de denuncias formuladas. Añadió que el conflicto desaparecería pronto á juzgar por sus impresiones. Muchos huelguistas vuelven nuevamente á las imprentas ante la probabilidad de no adelantar un paso en beneficio suyo.

Quedó firmada una pequeña combinación de gobernadores, que ya anunciaron los periódicos, y quedaron designados los siguientes nombramientos de Secretarios de Gobiernos civiles de provincia: para Valencia D. Manuel Echaburu, para Cádiz D. Jose Bellido, para Granada, D. José Morales y para Sevilla D. Francisco Lopez Dominguez. Se acordaron algunos indultos, y después los ministros se reunieron en la Secretaría de Estado, donde permanecerán hablando de la cuestion política mas de dos horas. El dia no ofrece nada mas de extraordinario, por lo que dejo la pluma.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Diputacion.**—En *Boletín extraordinario* se publicó ayer la siguiente circular del Gobierno civil: «Teniendo presente lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo setenta y dos de la Ley Provincial, y en uso de las facultades que me concede el artículo treinta y cinco de dicha Ley, he acordado convocar á la Excm. Diputacion Provincial para el dia diez y ocho del actual,

á las doce de la mañana, en el Salon de Sesiones, al objeto de aprobar su presupuesto adicional. Córdoba diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos.—El Gobernador, José Pastor y Magan.»

—**Descuido.**—Ayer por la mañana caminaba por la plazuela de San Andrés un cosario conduciendo en su carro, entre otros bultos y objetos diferentes, varios cajones de tabaco. De pronto se rompió una de las ruedas del carro, y los bultos cayeron al suelo, cuyo percance se atribuye á que el tabaco procedía de la célebre Fábrica de Sevilla, y por lo tanto el vehiculo donde era conducido debió padecer una gravísima intoxicación.

—**El vigía.**—Se trata de rogativas:—el cielo á entoldarse empieza:—del cielo se espera todo...—¡Dios nos la depare buena!

—**Hoy.**—La lindísima comedia «Las Tres Jaquecas» y la pieza «Sin Dolor» se egecutarán hoy en el Teatro Principal, puesto que anoche no hubo funcion con motivo de los ensayos de estas obras, y dar lugar en el mismo coliseo, como oportunamente habiamos anunciado, á la funcion de la «Juventud Cordobesa.»

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el dia 9 en los fieltos de esta capital:—Central, 164 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 274'66.—Pretorio, 358'32.—San Sebastian, 213'28.—Victoria, 275'57.—Matadero, 586'26.—De las 1872 pesetas 34 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 863'61.—A la provincia y municipio, 863'70.—Adicionadas 145'03.

—**Quinta.**—El ingreso de mozos en la caja se verificará del doce al trece de Marzo.

—**Aprovechado.**—Ayer un guardia municipal detuvo en la Corredera á un muchacho que se disponía á vender una pesa que pocos momentos antes habia escamoteado en un almacén de la calle del Sol. Si continúa por esta senda el jóven citado, será una joya de los presidios españoles.

—**Muy bien.**—La sociedad humanitaria de Socorros mútuos titulada San Rafael, ha prestado asistencia en el mes de Enero último á sesenta y cinco enfermos, de los cuales han curado cincuenta y dos, han fallecido dos, y once continúan recibiendo los eficaces auxilios de la caridad y de la ciencia.

—**Vino.**—El cuerpo de órden público detuvo anteayer á un hombre embriagado, y le tuvo en conserva en el *archivo de las monas*, riquísimo en ejemplares de todo género, hasta que pudo recobrar la serenidad, temporalmente perdida.

—**Baja.**—El año anterior murieron en el distrito de la izquierda de esta capital quinientos veintiseis varones, y trescientas cincuenta y tres hembras. Total ochocientos setenta y nueve.

—**Cepa.**—Anoche tuvo lugar el doble general y privilegiado de cepa por el eterno descanso del Sr. D. Mariano Cabezas y Saravia, Conde de Zamora de Riofrio, á cuya familia con este motivo renovamos nuestro más sentido pésame.

—**Pérdida sensible.**—Anteayer fué trasladado á Palma del Rio el cadáver del que fué nuestro muy querido amigo D. Juan Gamero Civico, Marqués de Monte-Sion y hermano de la Señora Baronesa viuda de S. Calixto. El ilustre difunto habia ejercido cargos importantes, y habia representado mu-

chas veces á su distrito en el parlamento español, dando pruebas tanto en la vida pública como en la privada de nada comun ilustración, y sobre todo de una replitud y probidad intachable. El difunto, cuya pérdida es muy sensible para todos, contaba con el aprecio general porque además de lo que llevamos dicho, su trato afable y las condiciones de carácter lo hacian muy acreedor á ello. Ha fallecido en Sevilla, donde residia hace algunos años y donde como en Palma, su pueblo natal, y en toda esta provincia, era sumamente apreciado y distinguido. Reciba toda su apreciable familia nuestro mas sentido pésame, y la expresion del sentimiento que esperamos del sentimiento que esperamos del sumamente estimado.

—**Subasta.**—No habiendo tenido efecto la primera, se anuncia para el quince segunda subasta de los grandes cipreses del departamento de dementes de esta capital. El acto tendrá lugar en la vice-presidencia de la Comision provincial.

—**Efemérides.**—Hoy.—1666.—Funerales en Paris de Maria de Médicis.—1860.—Se celebra en Tetuan la primera Misa en presencia del ejército español.—1880.—Reunion en Fornos de varios demócratas para celebrar el aniversario de la proclamación de la república.

—**Poeta.**—Ha llegado á esta ciudad, donde se detendrá algunos dias, el distinguido poeta dramático Sr. Don Carlos Coello, que ha sido saludado por los parientes y numerosos amigos con que cuenta en esta población.

—**En seco.**—La fuente del Potro carece de agua hace dos ó tres dias. Sentimos este accidente, tan desagradable para el vecindario y la multitud de personas que de ella se surtian.

—**Gran paraje.**—Dos hombres ébrios, escandalosos é indocumentados, fueron ayer por la mañana detenidos y puestos á buen recaudo por un municipal, que en tan deplorable estado los encontró en la calle de la Concepcion.

—**Gobierno.**—Se dice está resuelto que nuestro distinguido amigo el Sr. Estrada, gobernador de Málaga, pase con el mismo cargo á Granada, y que el Sr. Couder, que se halla en la última, pase á aquella provincia.

—**Gremios.**—Los comerciantes é industriales esperaban estos dias en Madrid que la contribucion de subsidio se cobraria este trimestre por las antiguas tarifas.

—**Centro Industrial.**—Mañana á las doce del dia celebrará junta general ordinaria y extraordinaria para admitir socios de número.

—**Duo.**—Por haber derribado ayer por la mañana en la Corredera una vendedora á otra una mesa destinada á caramelos, se entonó por ambas uno de los duos mas famosos que se han presenciado en aquel lugar.

—**De actualidad.**—Alguna lluvia hubo anoche—sin que la impaciencia calme;—pues se veian estrellas... y no nos pisaba nadie.

—**¿Por qué?**—Con grave perjuicio del comercio continúa la falta de letras de cambio de primera clase en la Expendiduría de esta capital.

—**Movimiento.**—Nuestro querido amigo el Sr. Don José Bellido, digno Secretario del Gobierno civil de la provincia de Granada, ha sido trasladado con el mismo cargo á la de Cádiz.

demnización en dinero, lo cual le honraba mucho, prefiriendo conspirar á sus espensas á confundirse con la turba de los conjurados comprometidos solamente por la paga.

El coronel solo empleaba al caballero en los trabajos relativos al sequestro del Regente, y nunca en acciones bastardas y criminales. Cuando tratábase de quitar de en medio á algun espía, La Junquera comisionaba á su segundo teniente Lorenzo de Mills, que no era tan delicado.

Terne además tenía la obligacion de conferenciar todas las noches con su gefe en el cuarto secreto que Barba-Blanca tenía á disposicion de los conspiradores, obligacion que no le era muy penosa, porque le proporcionaba pretexto para atravesar la taberna, donde casi siempre encontraba á Violeta.

¿Cómo habia llegado á enamorarse de la hija de un tabernero el que antes, en épocas mejores, no la hubiera honrado ni con una mirada? Es ver-

á maese Barba-Blanca y á la señora Margot la mano de su hija, sacrificio demasiado penoso para su orgullo, teniendo, como tenia, el temor de que el rústico tabernero se opusiera al matrimonio por odio á los nobles.

Lo que pensaba, como habia dicho al conde de Horn, era colocarla á la grupa de su caballo, salvar con ella la frontera detrás de la carroza que llevase prisionero al Regente y casarse en España.

Este atrevido plan era preciso someterlo á la aprobacion de aquella á quien interesaba, y á esto hallábase resuelto Terne al siguiente dia de haber salvado á la ramillettera de las garras del exento.

Hasta ent6nces no se le habia ocurrido nunca disfrazarse, pues que tenia la seguridad de no ser conocido como conspirador por el teniente de policia; pero el escándalo de la calle de Quincampoix le hizo desconfiar con fundamento, y juzgó prudente, ya que no desfigurarse por completo,

ciones ridículas y el desdichado caballero se veia reducido á hacer la corte á su bella, sentado en un tonel, y esperando para poder hablar á que concluyese su labor.

Nunca se le habian ocurrido estos escrúpulos cuando vendia flores, y el oficio de ramillettera no era mucho mas decoroso que el de remendona; pero el corazon tiene sus preocupaciones.

Hacia dos meses que veia diariamente á Violeta; sus miradas se habian encontrado muchas veces; pero la formalidad clásica é indispensable, el acto oficial del amor, la declaración, no habia salido aún de los labios del caballero.

Terne juzgó por las razones expuestas que habia llegado la hora de dar tan solemne paso y de comprometerse á todo con la esperanza de obtener un sí y una promesa. Una promesa, sobre todo, porque ya contaba con el sí; pero no podia conformarse con la idea de tener que pedir

dad que el amor no se fija en las posiciones sociales, pero precisa confesar tambien que la vida triste y retraida del caballero predisponian su espíritu á todo género de locuras.

Oculto casi todo el dia en una modesta habitacion que habia alquilado con nombre supuesto, descontento del pasado, quejoso del presente, inquieto por el porvenir, el caballero se encontraba perfectamente dispuesto para concebir una pasion profunda. Corazon que sufre se abre fácilmente á la esperanza, y á los veinte y cinco años la esperanza es amar y ser amado.

Terne amó á Violeta, no desde la primera vez que la vió, como se ama en las novelas, sino lentamente, sin querer, y casi sin darse cuenta de ello.

Introducido por el coronel en casa de maese Barba-Blanca, é iniciado en los misterios de aquella taberna, Terne vió allí á la jóven y reparó en un principio en su maravillo-

arlamen...
o en la...
vada de...
cachable...
y sensi...
aprecio...
llevar...
adicion...
reedor...
nde resi...
omo en...
oda esta...
reclado...
ciable...
me, y la...
espera...
antigu...
o tendi...
para el...
grandes...
luger en...
ion pro...
-1666...
e Médic...
estuan...
ejército...
ornos d...
el ani...
la repú...
esta cin...
s días, el...
Sr. Don...
lado por...
igos con...
el Petro...
Sens...
gradable...
d de per...
hombres...
entados...
enidos y...
municip...
tado los...
pcion...
está re...
amigo el...
laga, pa...
la, y que...
última...
iantes e...
días en...
bsidio se...
antiguas...
-Maña...
unta ge...
ria para...
ado ayer...
una ven...
ada á ca...
uno de...
se han...
una llu...
apacien...
llas...
ve per...
falta de...
ase en la...
o queri...
o, digno...
la pro...
sladado...
iz...
las pó...
a confe...
y remi...
nían su...
uras...
una mo...
lquilo...
contento...
nte, in...
allero se...
ispuesto...
profunda...
cilmente...
y cinco...
y ser...
Desde la...
se ama...
nte, sin...
enta de...
en ca...
e inicia...
ella ta...
en y re...
aravillo

Música.—El Sr. Don José Serano Torres, distinguido profesor del arte musical, se ha hecho cargo de la dirección de la banda nombrada *Union Cordobesa*, reemplazando á el Sr. Don Rafael Muñoz del Castillo. Aquel maestro, que ha obtenido honrosos premios en distintas ocasiones, ha aceptado el encargo á solicitud de los individuos que componen dicha banda, á los que antes ha hecho un detenido examen de su aptitud y conocimientos artísticos.

Distrito forestal.—Se ha restablecido el de Córdoba con independencia del de Sevilla.

Beneficencia.—Mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas y noventa y dos céntimos ha invertido el municipio en las casas de socorro de esta capital durante el segundo trimestre de este año económico.

Bien venido.—Se encuentra en esta capital con objeto de restablecer su salud el conocido escritor y hombre político Sr. D. Fernando Garrido.

Novenas.—Hoy empezarán las de rogativa en las iglesias de San Pedro y San Rafael para pedir á Dios la lluvia, cada día mas necesaria á nuestros campos.

Incidencias.—Del trece al diez y ocho del corriente resolverá el ayuntamiento de esta capital las del actual preamplazo.

Cuentas.—Segun la de fondos provinciales, se han invertido en el segundo trimestre de ampliacion en obligaciones de Instruccion publica catorce mil trescientas cincuenta y siete pesetas y setenta y seis céntimos.

Cartas.—Se hallan detenidas en la Administracion de correos de esta capital, por falta de direccion, seis á nombre de Manuel Ruiz de Morales, para entregar á Rosalia Casola.—Juana Ruiz de Leon, calle de Isabel la Católica numero veinte y tres.—D.ª Concepcion Parejo, viuda de Gracia, calle del Príncipe numero veinte y siete.—D.ª Carolina Leon de Estevez, Oriente número veinte y siete.—José de Castro, calle del Coso número once, y Pedro Allepus, Administracion y telégrafos.

Queja.—La ha producido el Alcalde de Bujalance por las continuadas licencias que viene disfrutando la maestra propietaria de aquella escuela.

Pensamiento.—La murmuracion no es siempre habladora. Le basta á veces una sonrisa, un gesto, un monoslabo para atentar contra la reputacion mas justa.

Presupuesto.—Hasta el diez y seis está de manifiesto en Aguilar el presupuesto adicional.

Cantar.—Cuando la hora de tu cita—da el reló de mi parroquia—me parece que los ángeles—aquella campana tocan.

Antecedentes.—La junta reactiva ha pedido al alcalde de Fuente la Lancha los del maestro de la escuela de niños, que está suspenso de empleo y medio sueldo.

Gastos.—Los de la casa central de Expositos este mes ascienden á diez mil setecientos cuarenta y siete pesetas y ochenta y cuatro céntimos.

Actas.—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Belalcázar en el mes de Enero último.

Convocatoria.—Se cree muy próxima para cubrir por oposicion las vacantes en el cuerpo de abogados del Estado.

Expedientes.—Se ha anotado en los de los maestros de las escuelas de Iznajar, Santaella y Pedro Abad el resultado de los últimos exámenes efectuados en ellas.

Sumario.—Hé aquí el de las materias que contiene el último número de la *Andalucía Médica*, primero del año sétimo de su publicacion: «Nuestro séptimo año de publicacion», por La Redaccion.—«Seccion científica.»—La epilepsia, por D. Pedro Moledano.—Resistencia de las paredes del estómago á la autopeptonizacion, por D. Ricardo Guijo.—«Aparatos é instrumentos nuevos.»—Modelo de cama para enfermos, del Dr. Garriel, por el Dr. Roberto Kars.—«Seccion médica-extranjera.»—Diabetes y empleo del clorhidrato de amoníaco.—Experiencias sobre el catgut.—Tratamiento del tic convulsivo, por D. Genaro La-Calle.—«Prescripciones y fórmulas.»—El Congreso médico de Sevilla.—Programa.—Hechos diversos.—«Índice bibliográfico.»

Acetites.—Segun vemos en varios periódicos de Andalucía, el precio

de la nueva cosecha es el de ocho pesetas los diez litros.

Carta.—Hay una detenida en Sevilla por falta de franqueo para Don Rafael Sanchez, en Córdoba.

Santa Teresa.—Se trata de pedir al gobierno declare fiesta nacional la del quince de Octubre, en conmemoracion de la insigne compatrona de España. Su Santidad ha concedido un jubileo á cuantos visiten el sepulcro de la Santa este año; lo inaugurará en Alba de Tormes el señor obispo de Salamanca.

Las barbas del vecino.—Se ha cerrado en Sevilla una botica clandestina. El dueño ha sido multado.

Suscripcion.—Se ha abierto una oportunamente en Granada á favor de las victimas del horrible incendio del almacén de que nos hemos ocupado.

Sucursal.—Una trata de establecer el Banco de España en Huelva.

Agua.—Sigue ocupando la atencion del ayuntamiento de Sevilla el proyecto de traida de aguas presentado por el Sr. Higgins.

Así todos.—En Benamargosa están pagados los maestros de escuelas públicas hasta fin de Enero último.

Falta de franqueo.—Está detenida en Madrid una carta para Don José Jimenez, en esta capital.

Autor dramático.—El ya célebre Don José Echegaray pasará uno de estos dias para Huelva. Se propone visitar las minas de Rio Tinto.

Poder.—Parece que va á exigirse á los que en nombre de otro gestionen en las oficinas públicas.

Vivero.—Uno de vides americanas trata de establecerse en Málaga. Se ha comisionado al Ingeniero agrónomo para adquirir local al efecto por una sociedad.

Con tiempo.—Se asegura que este año cantará en la catedral de Sevilla el Miserere de Esclava las noches del Miércoles y Jueves Santo, el eminente tenor señor Gayarre.

Proyecto.—El Sr. Coello, concesionario del canal de Lora del Rio, ha presentado al Ayuntamiento de Sevilla un nuevo proyecto para la traida y abastecimiento de aguas de aquella capital.

Certámenes.—Dos va á celebrar la sociedad económica sevillana para premiar á los profesores de escuelas de párvulos, que se distinguen por sus méritos y asiduidad, y á los párvulos pobres por su aplicacion. Eso, eso.

Funcionarias.—Hace pocos dias que cincuenta señoritas se han presentado en las oficinas de explotacion de los ferro-carriles belgas del Estado, para sufrir los exámenes requeridos para ingresar, como supernumerarias, en el servicio de dichas vias férreas.

Importaciones.—Aunque se confirma la noticia de nueva prohibicion de importar en Inglaterra ganado vacuno procedente de España y Portugal, esta medida perjudicialísima no durará mas que un mes, segun comunicacion recibida por el cónsul británico en la Coruña.

Bancos.—Los de Inglaterra, Bruselas y Francfort han puesto á seis el tipo del descuento.

Cuestion magna.—En el próximo mes de Mayo se verificará en Londres una exposicion de los medios de perfeccion de la vida humana inventados y usados hasta el día.

Montilla.—Ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos.—«Tenemos en esta hace un mes instalado un circo escuere, con una compañía bastante regular, y apesar del año malísimo, con grandes llenos.» Además se ha formado una sociedad dramática de aficionados, que ejecutaron su primera funcion con la comedia en dos actos «La Careta verde» y la en un acto «El Turron», y además la zarzuela «El Caballero particular», ante una concurrencia muy escogida y tan numerosa que llenaba todo el local, y que aplaudió en muchas ocasiones la admirable perfeccion con que fueron ejecutadas las obras.—*El Corresponsal.*

Belleza perpétua.—¿Hay alguna señora que desee perpetuar el brillo, color, y abundancia de sus trenzas? La pregunta es inútil. El bello sexo piensa unánime sobre este punto, puesto que es posible. El pelo nace de una pulpa secretada en células pequeñas que están debajo del dermis ó cutis superior. Cuando estas cesan sus secreciones, ó las raíces del cabello no tienen bastante vigor para levantar las secreciones, las hebras mueren y caen. El remedio consiste en estimular suavemente los vasos del cráneo y restablecer una accion vigorosa en los capilares del pelo. De todas las preparaciones

para el cabello, el Tónico Oriental es el único artículo que lo hará pronto é infaliblemente.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 315

No hay enfermedades más dolorosas y tenaces que la *pituita*, la *gastralgia* y todas las que proceden de alteracion del jugo gástrico que, por su poca abundancia ó mala calidad, no permite la digestion de los alimentos, pues ataca la vida en una de sus obras vivas. El sistema más racional para la curacion, es dar al estómago debilitado el jugo gástrico de que carece, y este es el resultado que produce el ELIXIR DE PEPINA DE GRIMAUTL C.ª que tambien existe en *polvos*, y es de una eficacia reconocida para el alivio y pronta curacion de las dolencias de las vias digestivas.

Debe exigirse, para estar seguro de la legitimidad de producto, la firma Grimault y C.ª, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 9 de Febrero de 1882, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.	
		Pts.	Cts.
2	D. Antonio Toscano.	1	44
2	Francisco Alba.	1	44
4	Antonio Reyes, con 1 rastra.	1	44
4	Rafael Aroca.	1	44
1	Manuel Olaya.	1	44
4	Francisco Gomez.	1	44
10	José Benito.	1	45
7	Antonio Fernandez.	1	45
2	Rafael Aroca.	1	45
1	Francisco Cadenas.	1	45
2	Pedro Suarez.	1	45
8	Rafael Cantero.	1	46
4	Alfonso Gimenez.	1	46
1	Rafael Sanchez.	1	46
2	Mateo Navajas.	1	46
4	Juan José Morales.	1	47
2	José Alcaide.	1	49
4	Carlos Bárcia.	1	50
5	Francisco Suarez Varela.	1	50

Número de reses menores.

3	D. Diego Ramirez, lanar.	1	16
20	Rafael Rodriguez, cabrio con 1 rastra.	1	16
20	José Fernandez, cabrio.	1	16
50	José de Dios, id.	1	17
14	Rafael de la Cruz, lanar.	1	17
12	Antonio Martinez, cabrio.	1	17
20	Manuel Casas, cabrio con algunas rastras.	1	17
8	Francisco Guerrero, cabrio.	1	17
4	Antonio Fernandez, id.	1	18
30	José de la Haba, id.	1	18
30	Rafael Rodriguez, id.	1	18
2	Antonio Diaz, id.	1	19
50	Rafael de Dios, id.	1	20

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 1 peseta 56 céntimos en reses mayores y 1'28 en menores.

MATADERO.—SEVILLA 9 FEBRERO.

30 vacas...	6193,00 k. al dueño de 1'25 p. 0 terneras)
51 carneros	464'50 » » 0'93 »
11 machos.	153'50 » » 0'91 »
18 ovejas...	268'50 » » 0'81 »
0 cabras...	'00 » » 0'00 »

Total de kil. 7069'50
Reses reprobadas: Mayores 6. Menores 00.
Precio al público: Vaca, 1'71 pts. kil.—Carnero y macho, 1'35.—Oveja y cabra, 1'23.

COMPARACION DE LAS TARIFAS DE SUBSIDIO.

Resumen segun aparece en la «Gaceta del 8 de Febrero de 1882.

Número de conceptos de las tarifas de subsidio que no sufren la más mínima alteracion en las cuotas	129
IDEM QUE AUMENTAN.	
Hasta 1 peseta inclusive...	189
Desde 1 peseta hasta 50.	96
Desde 50 hasta 100	29
Más de 100	25
IDEM QUE DISMINUYEN.	
Hasta 1 peseta inclusive.	65
Desde 1 peseta á 50.	337
Desde 50 hasta 100	47
Más de 100	26
Conceptos nuevos	62
Idem suprimidos	25
Idem que han variado de base en la tributacion	169
Idem que se han declarado exentas	9
Idem cuya exencion parcial se ha ampliado	1
Total.	1209

Explicacion demostrativa del anterior resumen.

No puede considerarse alza el aumento hasta una peseta, porque se ha hecho para evitar fracciones decimales.

No lo es así mismo los nuevos conceptos, porque siendo nuevo, dicho se está que no hay matriculados hasta hoy.

Las alteraciones de bases en la tributacion aumentan ó disminuyen muy poco, y en la mayoría disminuyen.

Son bajas las exenciones nuevas.

Y debe considerarse tal la ampliada, y por lo tanto, resulta lo siguiente:

CONCEPTOS QUE NO HAN SUFRIDO ALTERACION Ó TIENEN BAJA EN LAS NUEVAS TARIFAS.	
Sin alteracion	129
Que suben céntimos	189
Bajas	475
Conceptos nuevos	62
Idem suprimidos	25
Idem alterada la base	169
Exenciones nuevas	9
Idem ampliadas	1

AUMENTOS.

Desde 1 peseta hasta 50.	96
Desde 50 á 100	29
De más de 100	25

Este es todo el aumento, y téngase en cuenta la siguiente comparacion: Las alteraciones dignas de estimarse, son las que exceden de cincuenta pesetas; pues bien, resultan aumentadas en más de cincuenta hasta ciento 29 y en menos de 47.

Beneficio de la clase en baja 18

Aumentos en más de 100 pesetas. 25
Bajas en id. 26

Beneficio de la clase 1

Y si se quiere aquilatar más y llamar alteraciones las que pasen de 1 peseta y no de 50, resultará:

Aumentos	96
Bajas	337

Beneficio de la clase 241

Boletin religioso.

—Hoy, San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de la Encarnacion, por el Excmo. Sr. D. Manuel de Lara y Cárdenas, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy á oraciones dará principio un novenario de rogativa á los Santos Mártires de Córdoba, en la Iglesia parroquial de San Pedro, para impetrar al Supremo Hacedor nos socorra con la lluvia.

—Hoy á las oraciones dará principio un novenario de rogativa á Ntro. Santo Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, para impetrar al Supremo Hacedor nos socorra con la lluvia.

—Mañana, como segundo domingo de los siete que en honor del esclarecido Patriarca S. Jose dedica la Asocion Josefina, se dirá á las nueve una misa rezada en el altar del Santo, en la Iglesia de Jesus Crucificado, dándose la sagrada Comunión á los congregantes y personas piadosas con el fin de que puedan ganar las indulgencias tanto plenarias como parciales concedidas para fomentar tan provechosa devocion; y por la tarde, á las cuatro, se practicarán los ejercicios marcados en las reglas, estando el sermón á cargo del Sr. Director de la Asocion Dr. D. José Agreda Bartha, Canónigo Doctoral.

Nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los que concurren á tan piadosos ejercicios.

—Mañana, segundo Domingo de mes, habrá en la iglesia de Sta. Victoria Misa y Comunión para las Hijas de Maria, á las ocho y media, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Hermanad de Ntra. Señora del Carmen Calzado de la Puerta Nueva.

La Junta directiva suplica á todos los hermanos la asistencia á dicha iglesia el Domingo próximo 12 del corriente, á la una de la tarde, para celebrar junta general ordinaria.

El domingo próximo, despues de la Misa que se celebra á las diez en la ermita de Ntra. Sra. de las Montañas, se reunirá la hermandad para presentacion de cuentas y eleccion de hermano mayor. Se ruega la puntual asistencia.

Sexto aniversario.
LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA
DOÑA ANA MARIA GONZALEZ DE CANALES,
CONDESA VIUDA DE HORNACHUELOS,
MARQUESA DE STA. CRUZ DE PANTAGUA,
Falleció el día 11 de Febrero de 1876.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Capilla de la Espectacion de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el alma de referida Ilustrísima Señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Cuarto aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA TERESA GOSALVEZ Y GOSALVEZ DE LLACER
falleció el día 12 de Febrero de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa los dias 12 y 13 del actual, en la iglesia de San Agustin, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales. Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes próximo, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, aplicándola en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco Solano Riobóo (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Funcion para hoy, (7.ª de abono.)
La comedia en tres actos titulada: *Las tres jaquecas*.—El juguete cómico en un acto, *Sin dolor*.—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 rs.—Butaca 4 rs.—Butaca de anfiteatro 3 rs.—Delantera de paraiso 2 rs.—Entrada principal 4 reales.—Idem de paraiso, 2 reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 9 de Febrero.
Consolidado interior, 29 10
Amortizable, 48 80
Bonos 48 50
Ferro-carriles, 57 30
Acciones del Banco, 454 00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 54 á 60 rs. fanega.—Cebada á 30.—Habas de 34 á 36.—Garbanzo 60 á 140.—Escada á 26.—Aberjones 35 á 36.—Harina de 1.ª Casti. de 23 á 24 reales arroba. Del país á 21; 2.ª á 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carnes de vaca á 1'56 pts.; el kilo.—Id. de certero á 1'28 pts. Aceite en los molinos de 34 á 36 reales arroba.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro.
Pan á 42 céntimos el kilogramo.

ALMACEN DE ACEITES DE DAMUZ
Santa Victoria n.º 4.
Decalitro de 1.ª 42 reales.—Idem de segundo 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 21 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 23 de la mañana (mixto).

Imprenta del Diario de Córdoba,

SALUD A TODOS devuelta sin me...

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito...

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet...

Núm. 4984.—La señora María Joly...

Depósitos en Córdoba en casa de doña...

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street...

Se vende únicamente en cajas de hoja...

Depósitos en Córdoba en casa de doña...

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street...

Se vende únicamente en cajas de hoja...

Depósitos en Córdoba en casa de doña...

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street...

Se vende únicamente en cajas de hoja...

Depósitos en Córdoba en casa de doña...

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street...

Se vende únicamente en cajas de hoja...

Depósitos en Córdoba en casa de doña...

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street...

Se vende únicamente en cajas de hoja...

Depósitos en Córdoba en casa de doña...

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street...

Se vende únicamente en cajas de hoja...

Depósitos en Córdoba en casa de doña...

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street...

Se vende únicamente en cajas de hoja...

Depósitos en Córdoba en casa de doña...

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street...

Se vende únicamente en cajas de hoja...

Depósitos en Córdoba en casa de doña...

Carne de membrillo, de yema...

PIANOS

Gran surtido constante de todas...

Pedregosa 15.—Córdoba.

Legítimos de la gran fábrica de...

Mr. Jean Chassaingne et Filii...

Los preferidos por cuantas personas...

que desea. Organos extranjeros del...

mejor sistema que se conoce, á 15...

pesetas mensuales. Cambios y al...

quileres, y venta con gran descuent...

to. El representante de este depósi...

to cuenta veinte años afinando y...

componiendo pianos y organos, y...

que tambien los ha construido, ha...

escogido los mejores pianos para...

un clima tan variable como es este...

Pedregosa 15.

Planta de naranjos. La hay de...

venta de todas clases en la huerta...

denominada de la Aduana, estando...

autorizado para tratar el capataz...

de la misma. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde...

el día de la casa núm. 3, calle...

de Santa Marta, entendiéndose para...

el trato y condiciones con D. Manuel...

Hijos, a Gondomar núm. 6. s6-3

PEQUEÑA GUIA DE CORDOBA ó sea...

Guia del forastero en Córdoba

Se vende al módico precio de 2 rs...

en la litografía del «Diario» Letras...

16.

Pérdida. Desde la hacienda de...

Roman Perez el alto y por el camino...

de dicha finca hasta esta capital, se...

ha extraviado un canuto de lata que...

ASMA ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C., Paris

UNTURA FUERTE. Esta untura, á mas de producir una...

El uso constante que hacen de este...

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs...

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda...

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS...

PAPIER WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones...

GOTA Y REUMA CURACION SEGURA CON EL VINO DUFLOT

Antonio Caro.—La Merced. Fundición de hierro y bronce. CONSTRUCCION. MAQUINARIA Y CERRAJERIA. CORDOBA.

Arrendamiento. Desde el día de la casa núm. 72...

Arrendamiento. Para desde el día de la casa núm. 72...

Carne de Vaca VINO DE Chapoteaut CON PEPTONA PÉPSICA asimilable

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones...

Depósito general en España para la venta...

Y en las principales farmacias de las Américas...

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CURADOS

Aspirando el humo, penetra en el pecho...

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal...

Arrendamiento. Para desde el día de la casa...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante...

Pérdida. La persona que se haya encontrado...

Arrendamiento. En su basta que se ha de celebrar...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo...

Pastos. Se venden ó arriendan los pastos...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa...

Arrendamiento. Se vende el esquileo de naranja...

Piano. Se vende un buen piano vertical...

A las Señoritas. Doña Socorro Sanchez y García...

Traslado. El establecimiento de peluquería...

Patatas. En la posada del Toro...

En la calle Horno de San Juan...

PILDORAS DEHAUT Son el mejor, el mas seguro y mas agradable...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Venta. Se hace de una gondola de sólida...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...